



PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE NUEVO LEÓN
JUZGADO MIXTO DEL SEXTO
DISTRITO JUDICIAL
LINARES, N. L.

No. Oficio: 983/2022

Asunto: El que se indica.

**Al C. Licenciado Gerardo Santos Martínez.
Encargado de Archivo de Concentración
Dirección del Archivo Judicial,
Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León.
P r e s e n t e.-**

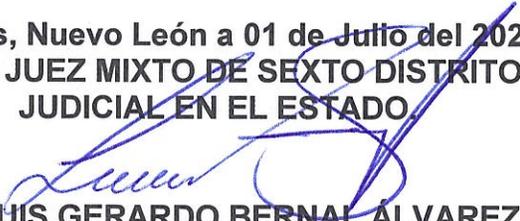
En contestación a su atento oficio número AC-06/22, y en los términos de los artículos 76 del Reglamento Interior del Archivo Judicial del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León, 36 de la Ley General de Archivos (DOF 15-06-2018) y 36 de la Ley Estatal de Archivos (Periódico Oficial de Nuevo León #135-III de fecha 4 de noviembre de 2019) se autoriza proceder a la transferencia secundaria de los documentos enlistados que se describen en el enlistado que se acompañó al oficio de cuenta, a la citada Unidad de la Dirección del Archivo Judicial, de conformidad con los numerales 69, fracciones IV y IX, y 77 del reglamento en consulta.

Reiterándole a Usted, las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.



nm

Linares, Nuevo León a 01 de Julio del 2022
EL C. JUEZ MIXTO DE SEXTO DISTRITO
JUDICIAL EN EL ESTADO


LIC. LUIS GERARDO BERNAL ÁLVAREZ.